

Sólo para yates

Arbitraria medida en el puerto de Olivos

Una insólita resolución del intendente del partido de Vicente López ha desatado la réplica inmediata de las asociaciones, centros y sindicatos que nuclean al personal marítimo. Se trata de la clausura del puerto de Olivos a la actividad de los buques areneros para convertirlo en atracadero particular de los propietarios de yates y veleros de paseo.

La arbitraria medida fundada en los viejos resabios elitistas de una burguesía trasnochada, pone en riesgo inminente la supervivencia de más de 300 trabajadores fluviales afectados al transporte de arena y canto rodado que se verían así privados de sus trabajos por carecer de puertos alternativos en el lugar.

Algunos funcionarios del "proceso" llevan su liberalismo a extremos tales que aparecen desconectados de la realidad en que les ha tocado actuar y sus decisiones resultan así tan extemporáneas como fantásticas. Y esto se asemeja mucho a una porfía original en que cada uno de los funcionarios que acompañan al "proceso" trata de obtener notoriedad pública promulgando resoluciones que se caracterizan por su antipopularidad, y esto es ya un síntoma patológico del "populismo" que combaten.

Sólo por error puede salir de su ingeniosa preocupación alguna medida que contemple el interés general de la comunidad que malamente representan. Parecen, como dice la solicitada publicada recientemente por los sectores involucrados, seres irracionales provenientes de alguna lejana galaxia, tal es su desconexión con la realidad circundante.

Porque restar a la actividad comercial privada un puerto que es patrimonio de todos para entregárselo en exclusividad a un grupo representativo del privilegio de clases, en un país que ha alcanzado el récord histórico de desocupación, y en el que funcionan ollas populares para mitigar el hambre de poblaciones marginadas por una política social inconcebible, es hacer aún más irritante la situación de desventaja en que este gobierno insensible ha colocado a la clase trabajadora argentina.

¡Quien siembra vientos recoge tempestades!, dice un viejo adagio y seguramente la siembra de este curioso espécimen de la vieja oligarquía nativa generará el repudio unánime de los hombres de bien, aquellos que saben vivir sin rencores ni propósitos revanchistas, los que son capaces de anteponer el bien general a las bajas pasiones.

Sería interesante saber cuántos son los yates del intendente y de sus amigos —los amigos del "proceso"— que se han beneficiado con la medida. Después de todo debemos convenir cuán antiestético resulta ver entre tanto velero de paseo, tan blancos, tan pulcros, las grotescas figuras de los buques areneros. O encontrarse entre tanta "gente bien", con 300 desgreñados marineros, tan poco elegantes, tan poco finos. Es admirable la coherencia del "proceso" —Martínez de Hoz mediante—, claro que por este camino, con prisa y sin pausa, pronto llegaremos —lo descubrimos ahora— no sólo a la Argentina de las vacas, sino también a la de los veleros. □